

República de Chile
Presidencia
Secretaría de Prensa

Improvisación

**PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR, AL INAUGURAR SEDE UNIVERSIDAD
ADOLFO IBAÑEZ**

Santiago, 9 de agosto de 2002

Amigos y amigas:

Quiero, en primer lugar, comenzar felicitando a Pedro Ibáñez por esa cita excepcional con que terminó su discurso, esa cita que es privada y que tu abuelo te entregó, pero que creo que refleja el país que queremos construir, al señalar, no alcancé a escribirla toda, que “venir de un buen tronco, no implica derechos, si no más bien obligaciones, y la obligación de servir”.

Y creo que en esa frase está resumida buena parte de lo que queremos hacer todos como país. Y cómo hacemos que Chile sea un buen tronco, y que de ese tronco todos entendamos que tenemos más que derechos, obligaciones para que ese tronco pueda seguir siendo un buen tronco.

Y por eso estamos contentos esta mañana aquí, yo en lo personal, como Presidente de Chile, y cada uno de ustedes que han venido a celebrar este esfuerzo, de esta fundación, primero, que deviene en universidad después, y que ahora en estos 10 mil metros y en este campus de Peñalolén, inicia una vida nueva.

Se cuenta, como aquí se ha dicho, con una sede privilegiada, y emplazada en un lugar privilegiado. Y no me cabe duda que la arquitectura y la forma de concebir este campus va a ser un incentivo para seguir abriendo espacios, como hasta ahora lo han hecho en el campo educativo. Aquí, el carácter innovador, pionero de un nuevo modelo de educación universitaria de esta universidad, en la forma que lo describió el rector, creo que es el ejemplo de lo que implica una pluralidad de opciones en el ámbito universitario. El que esta universidad, con sus 47 años de existencia, tenga una capacidad de centrarse en la misión docente, pero formar jóvenes a través de distintas ciencias, superando las restricciones de un modelo educativo que está centrado básicamente en lo profesional. Eso me parece importante.

Lo que estamos haciendo es tener una diversidad extrema del sistema de educación superior en Chile. En la última década, la transformación del sistema de educación superior, si lo medimos en números, es notable, de 200 mil jóvenes universitarios, a más de 400 hoy, que serán 600 mil hacia el 2006, y que serán aproximadamente 800 mil jóvenes cuando Chile celebre sus 200 años. +

Junto a eso, hemos tenido una diversificación muy grande, y también, obviamente, como consecuencia del crecimiento, un aumento de cobertura. Sin embargo, la cobertura, como objetivo central no basta, si esa cobertura no va a unido a una enseñanza de mejor calidad.

Y es aquí, entonces, en el marco del ejercicio de la libertad de enseñanza, donde hoy día tenemos una amplia gama de proyectos educativos. Creo que aquí lo importante es no olvidar que la educación, en último término, es un bien público, independientemente que lo provea una universidad privada o pública, la educación en sí es un bien público. Y esa es la razón por la cual me parece tan importante entender que en una sociedad como ésta, la chilena, desde hace muy largo tiempo ha habido dos principios fundamentales que han sido rectores de la misma, desde que Andrés Bello creó la Universidad de Chile, y surgió la percepción que la única universidad en el Chile de aquella época era la Universidad de Chile. Y 30 ó 40 años después empieza a surgir la primera universidad privada, vinculada a la Iglesia.

Y ahí surge, entonces, lo que a mí juicio es el elemento rector de nuestro sistema educacional. Primero, en Chile debemos garantizar la libertad de enseñanza. Punto. Primer principio; segundo principio, que es correlato de la función pública del sistema educacional: cómo el Estado establece la seriedad de los títulos y grados que se imparten a partir de la libertad de enseñanza. Esos dos principios son principios rectores que vienen del siglo XIX. Y el tema es cómo entre esos dos principios somos capaces de edificar un sistema de educación superior que permite la creatividad y la libertad para enseñar, pero que aquellos centros de enseñanza tienen los niveles adecuados de seriedad respecto de la calidad de títulos y grados que se imparten.

Ese ha sido el hilo conductor del sistema educacional chileno a lo largo de más de un siglo. Y ese hilo conductor creo que es esencial hoy día, precisamente porque la pluralidad del sistema universitario habla de un país más rico en materia de su capacidad de enseñar, de investigar, de avanzar hacia nuevas áreas, como el cuarto nivel o el post grado, que hace 20 ó 30 años atrás nos parecían imposibles de poder acceder a ellos.

Y, por lo tanto, es necesario, es deseable que los estudiantes, sus familias, el sistema educativo, puedan apreciar cabalmente las diferencias de calidad y los énfasis en áreas de estudio, orientación, especialización y docencia que cada universidad ofrece

Hoy día tenemos universidades, unas que son más universales, y otras que son más especializadas que otras; unas que están más consolidadas y otras que están en el proceso de constituirse como tales; universidades que tienen una vocación pública particular, cuyo centro es la investigación, y otras que son universidades cuyo centro es básicamente docente y que conducen a la obtención de un título profesional. Podemos hacer muchas distinciones, universidades que tienen una vocación nacional y se expresan a lo largo de todo el país, que tienen una clara visión regional y que responden a las demandas, necesidades, exigencias de la región donde están enclavadas.

Es aquí, entonces, donde me parece que es tan importante tener claridad sobre cómo respondemos a la libertad de enseñanza, que es esencial para mantener esta pluralidad, y a la necesaria seriedad de títulos y grados que se imparten.

Y junto a ello, creo que tenemos un segundo elemento que me parece importante, amén de estos dos principios, que tiene que ver cómo le damos a todos los jóvenes de Chile la oportunidad de realizar estudios superiores, si sus capacidades lo ameritan.

Y esa es la razón por la cual hemos abordado con mucho ahínco la necesidad de poder abordar el tema del financiamiento de la educación superior para aquellos jóvenes que no están en condiciones de pagarse su educación, sea a través de un sistema de becas y créditos para las universidades hoy del Consejo de Rectores, y un proyecto que enviaremos próximamente al Parlamento, que tiene por objeto garantizar el acceso a crédito para los alumnos de la educación superior privada. +

Si hoy día tenemos aproximadamente el 50% de los alumnos en universidades de educación superior privadas, tenemos que buscar como Estado las posibilidades de garantizar el acceso también a través de un sistema de financiamiento para aquellos alumnos de calidad que están en condiciones de poder acceder a esos estudios y no los pueden financiar. +

Y conjuntamente con esto, enviaremos un segundo proyecto que tiene que ver con la necesidad de la acreditación de calidad de las instituciones de educación superior, que hará obligatoria una mayor transparencia del sistema. Esto quiere decir, establecer un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación en Chile. +

Este sistema debe generar mecanismos efectivos de certificación de calidad, tanto de instituciones públicas como privadas, de todas ellas, y de sus programas, así como apoyar sistemas transparentes de información para los jóvenes y sus familias. +

Asegurar la calidad de la educación es una tarea compleja, que abarca muy diversas acciones, y la propuesta que estamos haciendo se hace cargo a través de la definición de 5 funciones principales: Primero, la función de informar; segundo, la función de licenciamiento, esto es referida a la evaluación de las nuevas instituciones, carreras o programas; tercero, la certificación institucional propiamente tal; cuarto, la acreditación de carreras y programas; y, por último, la habilitación profesional. +

Esta labor de acreditación será realizada por una diversidad de agencias acreditadoras, públicas o privadas, nacionales o internacionales, y estas agencias serán autorizadas por el Consejo Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

De este modo estamos, me parece, dando cumplimiento a aquello que en el siglo XIX se hizo de otra manera, y en donde el aseguramiento de la calidad consistía en que la Universidad de Chile tenía que certificar los exámenes que se daban en las universidades privadas. La forma moderna de la pluralidad que tenemos es abarcar en esta otra forma.

Y, por lo tanto, esperaríamos del Parlamento la pronta aprobación de este sistema de acreditación de la calidad de las universidades, como una forma de poder mantener la libertad de enseñanza, por una parte, y la seriedad de los esfuerzos que se hacen, por la otra. +

Con todo esto estamos buscando hacer más transparente el sistema, eliminar distorsiones y superar las asimetrías de información que hoy día existen. No todas las universidades tienen ni tendrán la misma vocación para hacer investigación, ni que el personal tenga el mismo compromiso de dedicación para investigar o para capacitar, o para simplemente hacer una función docente. En todos los países la diferencia entre un college y una universidad nos parecen evidentes, y no veo por qué en Chile será distinto.

Y lo anterior no implica que dicha capacidad de investigación de calidad no pueda ser creada, decisión institucional que debe ser acompañada del tipo de compromiso antes aludido. Esta universidad es un buen ejemplo de ello. Lo que ellos están haciendo aquí respecto de la forma de entender en las ciencias humanas, matemáticas, científicas, respecto, previo a la acreditación de un grado profesional, es un buen ejemplo de lo que estoy diciendo. Hay una visión innovadora aquí, en buena hora, es parte de la creatividad de cada una de las universidades privadas, buena parte de cuyos rectores se encuentran hoy aquí asistiendo a este acto.

Lo importante es cómo estas distintas distinciones son accesibles a los estudiantes y al sistema de educación superior, a fin de hacerlo más competitivo, más eficiente y que los jóvenes que llegan a las universidades sepan exactamente a qué tipo de universidad están accediendo.

El otro elemento que me parece fundamental, es que el sistema de educación superior en Chile ha dado trancos muy importantes en cantidad, y creo que ahora estamos en condiciones entonces de abordar la educación de cuarto nivel o post grado.

Todos sabemos que hoy día en el sistema universitario moderno es en el cuarto nivel o en el post grado donde realmente se juega la capacidad de correr la frontera del conocimiento. Somos un país pequeño, pero no hay ninguna razón para que nuestras universidades de excelencia, que se dedican a la investigación, no estén en condiciones, con sus investigadores, de avanzar en lo que es la frontera del conocimiento y de poderlo correr un poco más.

En definitiva, esa es la gran aventura del universitario en un sentido completo, y estoy seguro que en esta universidad ese desafío está presente. Como está presente en las reflexiones que hizo el presidente de la Fundación, Pedro Ibáñez, sobre lo que implica el mundo de hoy, un mundo más globalizado, pero más que globalizado, yo diría, un mundo donde la velocidad del cambio es tan acelerada, que difícilmente tenemos conciencia de lo que implica nuestra capacidad de enseñar.

Educar ha sido definido por algunos como la capacidad que tiene la generación presente de definir un conjunto de conocimientos para la generación que viene. ¿Qué es lo que queremos transmitir de esta generación a la próxima? Lo que nos parecía fácil saber qué transmitir 40, 50, 100 años atrás, es más complejo saber ahora qué transmitir cuando estamos en medio de una tremenda ola de modificación del conocimiento a través de la revolución en materia informática y tecnológica.

El desafío, entonces, de las universidades para adaptarse a este contexto, se hace tremendamente más complejo y más difícil. Y junto a ello, la necesidad también de participar en un mundo más global, con otras universidades, más allá de las fronteras de Chile.

En ese sentido, los recientes acuerdos que se han suscrito con Europa, y en donde el énfasis ha estado colocado en el comercio, quisiera aquí esta mañana relevar que tal vez un desafío de mayor profundidad, de más largo alcance, es que nuestros universitarios van a poder acceder a todos y cada uno de los programas universitarios y de cooperación con todas y cada una de las universidades de los 15 países que hoy forman la Unión Europea, y que próximamente serán un número mayor de países. +

El poder participar en cualesquiera de los programas de investigación que allí existen, es un tremendo desafío y una tremenda oportunidad para nuestros propios investigadores. Y, en consecuencia, la forma en que las universidades serán capaces de adaptarse a este nuevo contexto, establecer programas, como

ya los hay, con muchas universidades, creo que es una forma de poder entender que el mundo se va a hacer mucho más fuerte y mucho más complejo.

Aquí, la necesidad, finalmente, de poder entender que este país, para mantener un crecimiento en el largo plazo, va a tener necesariamente que invertir más en investigación y desarrollo. Tenemos acá una tarea pendiente, Chile no invierte más de un 0,6 – 0,7% del producto en investigación y desarrollo. Los países más avanzados lo hacen del orden del 2 a 3%, a lo menos. Tenemos un gran mundo que avanzar. Me he propuesto que al término de mi gobierno sobre el 1 - 1,2% esté siendo invertido en ciencia y tecnología. +

Días atrás, el miércoles, me tocó entregar 190 becas a los alumnos que siguen post grado en distintas universidades en Chile. Uno de los muchachos hizo una reflexión en el sentido que la beca que él recibía era equivalente, me dijo, al mes, a dos mediaguas. O la beca que él recibía era equivalente a 4 puestos de trabajo que se pueden crear en Chile. Y se preguntó, entonces, si cada mes cuando él recibía esta beca, su meditación tenía que ser sobre si ese esfuerzo que estaba haciendo el país valía la pena, o valía la pena construir las dos mediaguas o crear 4 puestos de trabajo.

Yo le respondí que la labor de un gobernante consiste en entender que hay temas que son prioritarios, que aquellos que se guían por la encuesta van a ver que lo fundamental es el empleo, pero el verdadero gobernante es el que mira el tema que es inmediato, el empleo, pero que tiene capacidad también de mirar a mediano plazo, a 20 ó 30 años, cuando el gobernante no sea gobernante, cuando otros estén. Pero esa inversión en esos 190 muchachos que siguen doctorados en Chile, en nuestras universidades, es lo que nos permite mantener investigación, ciencia que se crea en Chile, y que nos permite mirar con más optimismo el futuro. Eso es tener valor agregado en el verdadero sentido de la expresión.

Ese valor agregado, es cierto, va con ciencia, va con tecnología, pero también va con una enseñanza que resalta los valores del humanismo.

Por eso estamos contentos esta mañana aquí, en esta universidad que ha sabido avanzar del mundo de lo concreto, como una escuela de negocios, a comprender que para que la escuela de negocios sea completa, con lo cual surgieron hace 47 años, tiene que haber concepción y valores propios del humanismo, y las raíces de donde venimos todos nosotros. Y es aquí, entonces, donde el concepto de universidad adquiere su verdadero significado. La universidad, la **universitas**, en último término, es la conjunción de los valores del humanismo, con la posibilidad de correr la frontera del conocimiento, y todo ello en un mundo que requiere de más conocimiento científico para seguir creciendo aceleradamente.

Después de todo, el verbo y la acción, que son el origen del hombre, están presentes en el centro de la universidad. Y aquí hemos escuchado, a través del presidente de la fundación y del rector, cómo el verbo y la acción confluyen, la materialidad de este edificio y la intelectualidad de la investigación, que nos permite abrir espacio a un mundo nuevo, el de este siglo XXI.

Felicitaciones por este nuevo plantel, felicitaciones a esta universidad, y esperemos que lo que estamos viendo hoy día, sea un reflejo de lo que queremos ver permanentemente en el sistema universitario chileno.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 9 de agosto de 2002.
MIs/ems.